



Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA,

31 JUL. 2019

DECRETO N° 1313

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1067, de fecha 25 de junio de 2019, que otorga una subvención a la Asociación Deportiva Local Acefa; el Certificado de fecha 14 de junio de 2019, que da cuenta del acuerdo adoptado por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N° 1153, de fecha 12 de junio de 2019, y de la Comisión de Subvenciones, aprobando el otorgamiento de una subvención a la Asociación Deportiva Local Acefa; el Decreto Alcaldicio N° 1148, de fecha 9 de julio de 2019, mediante el cual se aprueba convenio suscrito con fecha 4 de julio de 2019, entre la Municipalidad de La Serena y la Asociación Deportiva Local Acefa; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; y en uso de las atribuciones propias de mi cargo;

DECRETO:

MODIFÍQUESE el punto 1 del Decreto Alcaldicio N° 1148, de fecha 9 de julio de 2019, mediante el cual se aprueba Convenio de fecha 4 de julio de 2019, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE LA SERENA** y la **ASOCIACIÓN DEPORTIVA LOCAL ACEFA**, en el sentido de dejar establecido lo siguiente:

Donde Dice:

Asociación Deportiva Local Acefa, R.U.T. N° 65.255.210-9.

Debe decir:

Asociación Deportiva Local Acefa, R.U.T. N° 65.255.210-2.

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese.



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Asociación Deportiva Local Acefa
 - Dideco
 - Secretaría Municipal
 - Departamento de Finanzas
 - Contraloría Interna
 - Asesoría Jurídica
 - Oficina de Partes
- RJJ/LMV/MPVV/mscg.